



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

EXTRACTO DEL ACUERDO DE 25/05/2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A CLUBES Y DEPORTISTAS INDIVIDUALES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023

BDNS(Identif.):702512

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/702512>)

Primero. Beneficiarios.

Deportistas individuales empadronados en Toledo y clubes con sede en Toledo, todos ellos federados, que destaquen por los resultados obtenidos en el año 2022 en su participación en competiciones oficiales de las distintas modalidades y categorías deportivas reconocidas por sus respectivas Federaciones y por el Consejo Superior de Deportes, que cumplan con los criterios de valoración y requisitos de los beneficiarios de esta convocatoria.

Segundo. Objeto

Subvención mediante el apoyo a deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

Tercero. Bases Reguladoras.

Bases de ejecución del presupuesto

Cuarto. Cuantía.

45.000 €

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones

En Toledo, a 12 de junio de 2023.-El Concejal Delegado de Deportes, Pablo García Martín.

Nº. I.-3316